

No permitas que el costo de una hospitalización afecte tu recuperación

Seguro de indemnización por hospitalización de New York Life Group Benefit Solutions



¿Le preocupan las facturas médicas inesperadas después de una hospitalización? El seguro de indemnización por hospitalización puede ayudarte. Te paga un beneficio en efectivo fijo directamente si te admiten en el hospital, independientemente de tu otra cobertura de seguro médico. Se puede usar para gastos de bolsillo o cualquier cosa que necesites durante tu recuperación.

¿Quién es elegible para el seguro de indemnización por hospitalización?

Todos los empleados activos a tiempo completo del empleador que trabajen con regularidad en los Estados Unidos un mínimo de 30 horas por semana y que residan con regularidad en los Estados Unidos y que sean ciudadanos o extranjeros residentes permanentes de los Estados Unidos y que su cónyuge e hijos dependientes que sean ciudadanos estadounidenses o extranjeros con residencia permanente y residan en Estados Unidos.

¿Cuáles son algunos de los servicios de hospital cubiertos por este plan?

Cantidades de los beneficios del Plan 1	
Nivel de cobertura	Empleado Empleado y cónyuge Empleado e hijos Empleado y familia
Beneficios por ingreso	
Beneficio por hospitalización	\$1,200
Beneficio por admisión en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)	\$2,400
Beneficios por confinamiento	
Beneficio diario por confinamiento en el hospital	\$200
Beneficio por confinamiento de recién nacidos/bebés sanos	\$200
Beneficio por confinamiento en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)	\$400
Beneficio por confinamiento step-down en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)	\$300
Confinamiento en un centro de rehabilitación	\$100
Unidad de observación/estancia corta	\$200

Beneficios para exámenes médicos

Nuestro beneficio para exámenes médicos da pagos adicionales por cuidar tu salud.

Cantidades de los beneficios del Plan 1

Beneficios para exámenes médicos

Da un pago si se completa una evaluación de salud.

\$75 por evaluación, limitado a 1 por año calendario¹

¿Qué otros beneficios se ofrecen como parte de mi cobertura?

Tu seguro de indemnización por hospitalización puede incluir acceso a beneficios que pueden ayudar en ciertas situaciones, disponibles desde tu primer día de cobertura.

› No se pagan primas en determinadas situaciones (también conocido como “Exención de la prima”)

Si no puedes trabajar debido a una discapacidad antes de los 60 años y no has podido trabajar durante 9 meses, no les cobraremos la prima del seguro de indemnización hospitalaria a ti y a tus dependientes mientras no puedas trabajar por una pérdida cubierta durante un máximo de 60 meses.

› Lleva contigo tu cobertura de indemnización hospitalaria si dejas tu trabajo (también conocido como “Portabilidad”)²

Si se termina su empleo, puede continuar con su seguro de indemnización hospitalaria mediante facturación directa.

› Apoyo para tus preguntas sobre atención médica.

A través de nuestro programa de Apoyo para la atención médica, tendrás acceso a defensores capacitados y enfermeros registrados para ayudarte a orientarte eficazmente en tu plan de atención médica y darte apoyo para tus preguntas y preocupaciones.³

Revisa el resumen de beneficios del seguro de indemnización por hospitalización y los documentos de la póliza para obtener más información sobre el plan, sus exclusiones y limitaciones.

O para obtener más información, visita <https://www.newyorklife.com/group-benefit-solution>.

¹ El beneficio solo se paga una vez al día, incluso si se hacen múltiples evaluaciones de salud en un solo día.

² La portabilidad se denomina continuación debido a la pérdida de elegibilidad en algunos estados. Consulta tu certificado.

³ Estos programas NO son seguros y no brindan reembolso por pérdidas financieras. Pueden aplicarse algunas restricciones. ComPsych® Corporation presta exclusivamente este servicio. Los clientes deben pagar el cargo total con descuento por cualquier producto o servicio con descuento disponible a través de estos programas. Algunos servicios están disponibles a opción del empleador por un costo adicional. Los programas son proporcionados por proveedores externos que son los únicos responsables de sus productos y servicios. Los términos, condiciones y exclusiones completos están contenidos en la descripción del programa del cliente correspondiente y están sujetos a cambios. La disponibilidad del programa puede variar según el tipo de plan y la ubicación y no está disponible donde lo prohíbe la ley. No está disponible para personas que residen en Washington.

El seguro de indemnización por hospitalización es una póliza de beneficios limitados. Este producto no es un seguro de atención médica y no cubre el requisito de cobertura esencial mínima según la Ley del Cuidado de la Salud a Bajo Precio. Este seguro de indemnización por hospitalización de New York Life Group Benefit Solutions es emitido por New York Life Insurance and Annuity Corporation, una subsidiaria de New York Life Insurance Company. Las disposiciones de la póliza y la disponibilidad del producto pueden variar según el estado. Formulario de póliza: Indemnización por hospitalización: GBS-HI-1000.00.

New York Life Insurance Company

51 Madison Avenue, New York, NY 10010

© 2024, New York Life Insurance Company. Todos los derechos reservados. NEW YORK LIFE y el logotipo del recuadro de NEW YORK LIFE son marcas comerciales de New York Life Insurance Company.

123996 0524 SMRU 6650103.1 (Vencimiento. 05.28.2026)

Westlake SR 66974658-151300099